



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00347878

VISTO

El Expediente EX-2024-00347878- -UNC-ME#FAUD por el que el Profesor Titular de la cátedra de Arquitectura II C arquitecto Taberna solicita que se declare de interés académico la actividad "APRENDIENDO DE LOS REFERENTES: VISITA A LA CASA CURUTCHET. LA PLATA Y BUENOS AIRES",

Y CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Arquitectura II C entiende la enseñanza de la arquitectura como un proceso de construcción de la mirada y la práctica proyectual que se desarrolla entre la teoría y la práctica en el ámbito académico de los talleres y las necesarias experiencias vivenciales del espacio arquitectónico de los/las Maestros/as de la Arquitectura.

Que la propuesta de viaje implica salir de lo habitual para dejar en los/las estudiantes huellas que involucren los distintos aspectos de la vida universitaria y disciplinar.

Que en el presente caso se propuso visitar en La Plata la casa Curutchet y en Buenos Aires la casa de Artista del arquitecto Bonet y otras obras de arquitectos/as contemporáneos/as.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "APRENDIENDO DE

LOS REFERENTES: VISITA A LA CASA CURUTCHET. LA PLATA Y BUENOS AIRES", realizada desde el día 22 al 26 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./